

8866 *RESOLUCIÓN de 5 de mayo de 2008, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña Eva María Domínguez Pérez.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 14 de enero de 2008 (BOE 29 de enero), para la provisión de la plaza de Profesor Titular de Universidad del Área de conocimiento «Derecho Mercantil», y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las facultades que le confiere el artículo 65 de la Ley Orgánica de Universidades 6/2001, de 21 de diciembre, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar Profesora titular de Universidad a doña Eva María Domínguez Pérez, en el Área de conocimiento «Derecho Mercantil», adscrita al Departamento de Derecho Mercantil.

Madrid, 5 de mayo de 2008.—El Rector, Juan Antonio Gimeno Ullastres.

8867 *RESOLUCIÓN de 7 de mayo de 2008, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Pascual Medina Besó.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión encargada de juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de la Universidad de Valencia de 7 de enero de 2008 (B.O.E. de 18 de enero de 2008) para la provisión de la plaza n.º 4878, de Profesor titular de Universidad (concurso n.º 31/2008), y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude la base 9.ª de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (B.O.E. 24 de diciembre), y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a Pascual Medina Besó, Profesor Titular de Universidad, en el área de conocimiento «Fisiología», adscrita al Departamento de Fisiología.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Rector de la Universidad de Valencia en el plazo de un mes desde su publicación, o interponer recurso contencioso administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Valencia, en el plazo de dos meses desde su publicación.

Valencia, 7 de mayo de 2008.—El Rector.—Francisco Tomás Vert.

8868 *RESOLUCIÓN de 7 de mayo de 2008, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Jorge Cardona Llorens.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión encargada de juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de la Universidad de Valencia de 7 de enero de 2008 (B.O.E. de 18 de enero de 2008) para la provisión de la plaza n.º 5432 de Catedrático de Universidad (concurso n.º 5/2008), y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude la base 9.ª de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (B.O.E. 24 de diciembre), y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a Jorge Cardona Llorens Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento «Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales», adscrita al Departamento de Derecho Internacional «Adolfo Miaja de la Muela».

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Rector de la Universidad de Valencia en el plazo de un mes desde su publicación, o interponer recurso contencioso administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Valencia, en el plazo de dos meses desde su publicación.

Valencia, 7 de mayo de 2008.—El Rector, Francisco Tomás Vert.

8869 *RESOLUCIÓN de 8 de mayo de 2008, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra Catedrática de Universidad a doña María Soledad Ballesteros Jiménez.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el Concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 14 de enero de 2008 (BOE 29 de enero), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del Área de conocimiento «Psicología Básica», y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las facultades que le confiere el artículo 65 de la Ley Orgánica de Universidades 6/2001, de 21 de diciembre, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a la Profesora titular de Universidad doña María Soledad Ballesteros Jiménez, número de Registro Personal 5091971135A0504, para la plaza de Catedrática de Universidad, en el Área de Conocimiento «Psicología Básica», adscrita al Departamento de Psicología Básica II.

Madrid, 8 de mayo de 2008.—El Rector, Juan A. Gimeno Ullastres.